



**H. AYUNTAMIENTO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS**

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 216

| | | |
|---|--------------------------------------|--|
| NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE | | R.F.C.: |
| NOMBRE COMERCIAL: BURBUJAS | | CLAVE CATASTRAL: |
| ACTIVIDAD: LAVANDERIA Y/O TINTORERIA ZONA B | | |
| DIRECCIÓN: CALLE JUPITER SUR ENTRE MERCURIO Y SOL PTE MZA 12 LTE 02 Col Zona: TULUM CENTRO | | |
| HORARIO: LUNES A DOMINGO de 08:00 a 22:00 de a | INICIO DE ACTIVIDADES: 01/06/2001 | TESORERO MUNICIPAL  DIRECTOR DE INGRESOS  |
| USO DE SUELO: 1343 | EXPIRA: 31/12/2021 | |
| LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS: ----- | | TESORERIA MUNICIPAL TULUM, QUINTANA ROO |

Esta licencia de funcionamiento tiene una vigencia anual y deberá renovarse en los meses de enero y febrero de cada año y solo ampara el funcionamiento del establecimiento con el giro arriba señalado, conforme a la Ley de Hacienda del Municipio de Tulum, Quintana Roo. Así mismo, deberá permanecer en un lugar visible como lo establece el artículo 103, fracción III del Código Fiscal Municipal del Estado de Quintana Roo.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE